

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 25 enero de 2018
5430/038/2018

DRA. LETICIA MARGARITA GARCÍA MORALES

Jefa del Departamento de Endocrinología
Presente

En respuesta al oficio 2310/003/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$164,458.82** (ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 82/100 M.N.), para adquisición de 12 cartuchos de teriparatide 250mcg/2.4ml y 12 ampollas de pamoato de Triptorelina 3.75mg para los derechohabientes Natalia López del Ángel con número de póliza 1508084368 y Andrea Reyes Hernández con número 1512903967 de enero a diciembre del año en curso; con cargo al **seguro popular** y a la partida **25301**.

Derivado del oficio 5400/ 724 /2017, en el que se informó que la presión de gasto del ejercicio anterior será pagada con el presupuesto 2018, de acuerdo al artículo 52 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como la autorización de contratos plurianuales, al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal, será disminuida del presupuesto 2018, en caso de no utilizar estos recursos, ni presentar contrato en los primeros 45 días naturales a partir de su recepción, será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales, quedando el pago de esta suficiencia sujeto a la liquidez financiera de este instituto, (recursos fiscales y/o a la captación de recursos propios), en el momento que se presente la documentación correspondiente, ya que la autorización presupuestal es única y exclusivamente para iniciar el trámite administrativo para el que fue solicitada esta suficiencia.

Es importante mencionar que **se dará prioridad a liquidar la presión de gasto en mención.**

De lo anterior, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública

1 de 2



... "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Vo.Bo.

L.C. RAÚL ANGELES APARICIO
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

C.c.p. C.P. David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano de Control en el HIMFG.- Presente

C.i.p. Consecutivo.

RAA/jghm/mfgv



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503 y 9038
www.himfg.edu.mx

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Endocrinología



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 9 de Enero del 2018

Ref. 2310/003/18.

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por este medio me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de \$164,458.82 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Pesos 82/100 mn.), para la Adquisición de:

Paciente: Natalia López del Ángel Registro 798201 Póliza No. 1508084368
12 cartuchos de Teriparatide 250 mcg/2.4 ml (PTH 1-34 ADN recombinante)

Paciente: Andrea Reyes Hernández Registro 838228 Póliza No. 1512903967
12 ampollas de Pamoato de Triptorelina 3.75 mg.

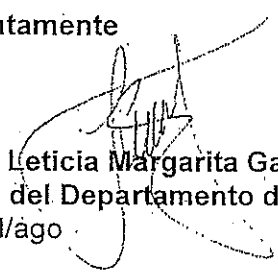
Para cubrir el periodo del mes de Enero al mes de diciembre de 2018, con cargo a la partida 25301.

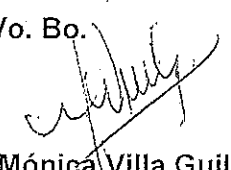
En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo, el momento que se cuente con recursos para dar continuidad a lo solicitado por este Departamento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Vo. Bo.


Dra. Leticia Margarita García Morales
Jefe del Departamento de Endocrinología
LGM/ago


Dra. Mónica Villa Guillen
Subdirección de Asistencia Médica



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México
Tel. Com. 52 28 99 17 ext. 2167
www.himfg.edu.mx

